

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

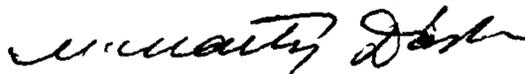
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA ALIPERRO, ALIMENTOS PARA PERROS S.A.

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía ALIPERRO, ALIMENTOS PARA PERROS S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 6 de mayo de 1994, ante el Notario Vigésimo del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañias de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No. 94-2-1-10002180 el **06 JUN 1994** e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. **1.861 R.I.** el **9 de junio de 1.994.**
- 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Nicolás Peribonio Gonzalez, en su calidad de Gerente de la compañía, divorciado, de nacionalidad ecuatoriana con domicilio en esta ciudad.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/- 3'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/5'000.000,00
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/750.000,00, quedando por pagarse en el plazo de un año S/2'250.000,00.
- 5.- REFORMA DE ESTATUTOS: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el artículo quinto de su estatuto social, el mismo que dirá: "ARTICULO QUINTO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de esta compañía es de CINCO MILLONES DE SUCRES; y, está dividido en cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada, numeradas consecutivamente del cero cero cero uno al cinco mil, inclusive....."

PVC.

Guayaquil, 14 de junio de 1.994.



**Ab. Miguel Martínez Dávalos**  
**SECRETARIO DE LA INTENDENCIA**  
**DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL**